Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Andres Palma Trigo <Andres.Palma.Trigo@prosegur.com>
Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2019 9:17
Para: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Ruben Dario Centurion Mendez; Evelym Zarate; Cynthia Viñuales
Asunto: RE: Servicio de Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento

Buenos días Sr. Marcos Gauna,

Muchas gracias por su correo.

Damos acuse de recibo de la Nota S.O.C. N° 15672019

Saludos cordiales,

Andres Palma
Ejecutivo Comercial
Prosegur Cash

PROSEGUR
Seguridad de confianza

Avda. Artigas esq. María C. Leyes de Chávez
Asunción, Paraguay
+595 (21) 289-2246
prosegur.com

PROSEGUR
CASH

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en tu mano.

Please consider your environmental responsibility before printing this e-mail.

Advertencia: Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de Prosegur. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Warning: The information in this e-mail and in any attachments is confidential and solely for the attention and use of the named addressee(s). You are hereby notified that any dissemination, distribution or copy of this communication is prohibited without the prior written consent of Prosegur. If you have received this communication in error, please, notify the sender by reply e-mail.

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez [mailto:marcosgauna@bnf.gov.py]
Enviado el: viernes, 24 de mayo de 2019 16:19
Para: Andres Palma Trigo
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Ruben Dario Centurion Mendez
Asunto: Servicio de Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento

Buenas Tardes,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 14/2019 para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES"**.

Al respecto, cumplo en informarles que por Resolución Nº 12 Acta 38 de fecha 23 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 12.500.000.000.- (guaraníes doce mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 25.000.000.000.- (guaraníes veinticinco mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por el termino de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

INFORMACIONES ADICIONALES: EN EL ADJUNTIO.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodríguez.
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay
GOBIERNO NACIONAL

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: viernes, 24 de mayo de 2019 16:19
Para: 'Andres Palma Trigo'
CC: Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Ruben Dario Centurion Mendez
Asunto: Servicio de Transporte de Caudales para el Banco Nacional de Fomento
Datos adjuntos: Prosegur Paraguay S.A..pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'Andres Palma Trigo'	
Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 24/05/2019 16:19
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 24/05/2019 16:19
Ruben Dario Centurion Mendez	Entregado: 24/05/2019 16:19

Buenas Tardes,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 14/2019 para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES"**.

Al respecto, cumplo en informarles que por Resolución Nº 12 Acta 38 de fecha 23 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 12.500.000.000.- (guaraníes doce mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 25.000.000.000.- (guaraníes veinticinco mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por el termino de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

INFORMACIONES ADICIONALES: EN EL ADJUNTIO.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay
GOBIERNO NACIONAL

S.O.C. Nº 15672019

Asunción, 24 de mayo de 2019

Señores
PROSEGUR PARAGUAY S.A.
AVDA. ARTIGAS ESQ. MA. CONCEPCION LEYES DE CHAVEZ
Teléfono: 021 289 2000
info.py@prosegur.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 14/2019 para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES"**.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 12 Acta 38 de fecha 23 de mayo de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 12.500.000.000.- (guaraníes doce mil quinientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 25.000.000.000.- (guaraníes veinticinco mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por el termino de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	84121806-001	Transporte de valores desde el BNF al BCP y otros bancos y viceversa por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	794	794
2	84121806-001	Parada del transporte desde el BNF al BCP y otros bancos y viceversa.	Unidad	Evento	1	179.685	179.685
3	84121806-001	Transporte de valores a y desde Sucursales y CAC del BNF por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	794	794
4	84121806-001	Parada del transporte a y desde Sucursales y CAC del BNF.	Unidad	Evento	1	179.685	179.685
5	84121806-001	Recaudación a clientes con recuento en planta de la empresa oferente por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	3.706	3.706
6	84121806-001	Parada de Recaudación a clientes con recuento en planta de la empresa oferente.	Unidad	Evento	1	193.120	193.120
7	84121806-001	Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	4.816	4.816
8	84121806-001	Parada de Recaudación a clientes con recuento automatizado, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente.	Unidad	Evento	1	251.056	251.056
9	84121806-001	Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad, en el lugar del cliente en las localidades de: Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá, Caaguazú, San Ignacio, Santaní, Paraguarí, Caacupé, Curuguaty, Concepción, y Coronel Oviedo; por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	4.816	4.816
10	84121806-001	Parada de Recaudación a ANDE con recuento, verificando calidad y cantidad en el lugar del cliente	Unidad	Evento	1	251.056	251.056

11	84121806-001	Envío a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	3.706	3.706
12	84121806-001	Parada de envió a clientes en (bolsas, malotes, cajas, casete, etc.) cerradas y precintadas.	Unidad	Evento	1	193.120	193.120
13	84121806-001	Envío a clientes con recuento a destino por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	4.816	4.816
14	84121806-001	Parada de envío a clientes con recuento a destino.	Unidad	Evento	1	251.056	251.056
15	84121806-001	Servicio de transporte terrestre al interior del país por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	874	874
16	84121806-001	Parada del servicio de transporte terrestre al interior del país.	Unidad	Evento	1	193.120	193.120
17	84121806-001	Parada adicional del servicio de transporte terrestre al interior del país.	Unidad	Evento	1	124.920	124.920
18	84121806-001	Apoyo del servicio de transporte terrestre al interior del país.	Unidad	Evento	1	384.357	384.357
19	84121806-001	Transporte de cheques.	Unidad	Evento	1	179.685	179.685
20	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro Banco de la empresa oferente por día desde G. 20.000.000.001.	Unidad	Evento	1	224	224
21	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro ATM de la empresa oferente por día desde G. 20.000.000.001.	Unidad	Evento	1	224	224
22	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro Banco de la empresa oferente por día desde G. 5.000.000.001.	Unidad	Evento	1	224	224
23	84121806-001	Atesoramiento en Tesoro ATM de la empresa oferente por día desde G. 5.000.000.001.	Unidad	Evento	1	224	224
24	84121806-001	Kilometraje del transporte a ANDE (ida y vuelta).	Unidad	Evento	1	8.706	8.706
25	84121806-001	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan (ida y vuelta).	Unidad	Evento	1	8.706	8.706
26	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aérea local por cada millón transportado (Tipo de nave monomotor o bimotor).	Unidad	Evento	1	773	773
27	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aérea local. (Tipo de nave monomotor o bimotor).	Unidad	Evento	1	10.288.577	10.288.577
28	84121806-001	Parada adicional del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aérea local. (Tipo de nave monomotor o bimotor).	Unidad	Evento	1	124.920	124.920
29	84121806-001	Apoyo del transporte de valores vía aérea en territorio nacional. Vía aérea local. (Tipo de nave monomotor o bimotor)	Unidad	Evento	1	384.357	384.357
30	84121806-001	Transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional por cada millón transportado.	Unidad	Evento	1	1.208	1.208
31	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio internacional. Vía aérea internacional.	Unidad	Evento	1	81.144.000	81.144.000
32	84121806-001	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja desde 201 balas.	Unidad	Evento	1	37.428	37.428

33	84121806-001	Recuento y Depuración de las recaudaciones retiradas de los clientes Sucursales, CAC del BNF y depositadas en caja.	Unidad	Evento	1	37.428	37.428
34	84121806-001	Aprovisionamiento y Asistencia Técnica a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras, por servicio. Hasta 30 Cajeros Automáticos.	Unidad	Evento	1	982.000	982.000
35	84121806-001	Aprovisionamiento y Asistencia Técnica a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras, por servicio. Hasta 45 Cajeros Automáticos.	Unidad	Evento	1	871.128	871.128
36	84121806-001	Aprovisionamiento y Asistencia Técnica a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras, por servicio. Hasta 60 Cajeros Automáticos.	Unidad	Evento	1	819.885	819.885
37	84121806-001	Aprovisionamiento y Asistencia Técnica a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras, por servicio. Hasta 75 Cajeros Automáticos.	Unidad	Evento	1	768.642	768.642
38	84121806-001	Aprovisionamiento y Asistencia Técnica a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras, por servicio. Hasta 90 Cajeros Automáticos.	Unidad	Evento	1	717.399	717.399
39	84121806-001	Aprovisionamiento y Asistencia Técnica a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras, por servicio. Más de 90 Cajeros Automáticos.	Unidad	Evento	1	510.000	510.000
40	84121806-001	Asistencia Técnica extraordinaria por evento a cajeros automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras ciudades.	Unidad	Evento	1	266.000	266.000
41	84121806-001	Suministros extraordinarios de valores a Cajeros Automáticos - Asunción, Área Metropolitana y otras ciudades.	Unidad	Evento	1	982.441	982.441
42	84121806-001	Kilometraje del transporte a las áreas que correspondan para realizar carga o asistencia técnica a Cajeros Automáticos (ida y vuelta).	Unidad	Evento	1	8.706	8.706
43	84121806-001	Parada del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor).	Unidad	Evento	1	20.297.575	20.297.575
44	84121806-001	Parada adicional del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor).	Unidad	Evento	1	124.920	124.920
45	84121806-001	Apoyo del transporte de valores vía aérea en territorio nacional que el banco considera necesario para carga y asistencia técnica de Cajeros Automáticos. (Tipo de nave bimotor).	Unidad	Evento	1	384.357	384.357

Monto Mínimo	G. 12.500.000.000.-
Monto Máximo	G. 25.000.000.000.-

El oferente adjudicado deberá presentar para la firma del contrato 1 (una) póliza de seguro por un monto de hasta USD 15.000 (Dólares Americanos Quince Mil) para casos de sustracción y/o perdida de cheques o títulos de crédito, debiendo la póliza cubrir los gastos de reconstrucción de dichos documentos. La cobertura deberá ser extendida por viaje y por acontecimiento, caso contrario la adjudicación quedara sin efecto.

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo, se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
MNGR